

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS

CORPORACION ABURRA LIMPIO

AÑO 2.019 ACTA No 014

FECHA: MARZO 05 DE 2.019 HORA: 8 A.M

LUGAR: DOMICILIO DE LA CORPORACION CRA 52 No 120A 117 MEDELLIN ANT.

En las dependencias de la **CORPORACION ABURRA LIMPIO**, previa convocatoria reglamentaria por parte de la Presidente de la Junta Directiva, se procedió a instalar la reunión de corporados que conforman la Asamblea general Ordinaria de la Corporación.

La Asamblea fue instalada por la Presidente de la Corporación **NIDIA ALBANY SANCHEZ MARIN**, quien procede a proponer el orden del día a los Corporados Asambleístas:

- 1- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4- Informe de gestión de la Presidente de la Junta Directiva.
- 5- Informe de la Revisora Fiscal.
- 6- Aprobación de Estados Financieros del año 2.018
- 7- Aprobación de aplicación de excedentes del año 2.018.
- 8- Aprobación del Presupuesto del año 2.019.
- 9- Propositiones y varios
- 10- Cierre de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1 – LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

La Secretaria constata la presencia de la totalidad de los corporados que hacen parte de la entidad. Lo que permite iniciar la asamblea a las 8 A.M.

2 – NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Como estatutariamente se dice que las asambleas serán dirigidas por el presidente de la Corporación, se ratifica por los presentes que la reunión sea presidida por la señora **NIDIA ALBANY SANCHEZ MARIN**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. Por unanimidad se aprueba que la presidente de la asamblea sea la señora **NIDIA ALBANY SANCHEZ MARIN** y. también por unanimidad, se aprueba que la secretaria de la asamblea sea la señora **SANDRA PATRICIA ARISTIZABAL CIRO**.

3 – LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Después de ser leído y puesto a consideración de los presentes, se aprueba el orden del día propuesto sin modificación alguna.

4 – INFORME DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Tomando la palabra la señora NIDIA ALBANY SANCHEZ MARIN, se dirige a los presentes y procede a entregar su informe de gestión sobre el funcionamiento y direccionamiento de la Corporación.

El informe, que se anexa a la presente acta, es explicado por la Representante Legal y es aprobado por unanimidad por los Corporados presentes.

5 – INFORME DE LA REVISORA FISCAL.

La revisora Fiscal, se permite leer su dictamen de los Estados Financieros, el que es aprobado por unanimidad por los Corporados asistentes.

6 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.018

La Presidente recuerda a los presentes que, con la debida anticipación se entregaron los Estados Financieros y se pusieron a disposición los Libros de la entidad, para su estudio y participación en la asamblea.

Menciona muy especialmente sobre los ingresos, costos y gastos y sobre los excedentes finales que fueron de \$ 28.952.151, excedentes cuyo destino será estudiado y aprobado más adelante.

La Presidente informa que la Corporación ha cumplido con todas las obligaciones fiscales con la DIAN y con los pagos de seguridad social y parafiscales y que los libros se encuentran debidamente custodiados en las oficinas de la entidad. Además que los software de contabilidad y facturación se hayan debidamente licenciados, respetando los derechos de autor.

Los Corporados asistentes después de estudiar nuevamente los Estados Financieros de 2.018, los aprueban por unanimidad.

7 – APROBACION DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2.018.

Tomando la palabra la Presidente de la Corporación y de la Asamblea general, les recuerda a los asistentes que los excedentes en el año 2.018 fueron de \$ 28.952.151 y que esta suma se debe aplicar a cumplir con los objetivos ambientalistas, de bienestar social y ecológicos de la Corporación y para la comunidad en general. Es primordial para estos cumplimientos, contar con las maquinas adecuadas para el proceso de embalaje de nuestros productos reciclables y además es urgentes efectuar capacitaciones a nuestros proveedores y los recicladores que a ellos llevan todo el material reciclable, por consiguiente:

Se propone que una parte de los excedentes se inviertan en capital de trabajo y concretamente en la compra de una MAQUINA PRENSADORA VERTICAL, con capacidad de embalaje hasta de 800 Kilogramos, que es muy necesaria para producir unas pacas embaladas de peso superior, que haga fácil su movilización. Para ello debemos destinar una cantidad de 23.952.151.

La diferencia, es decir \$ 5.000.000, la dedicaremos a capacitación sobre actualización de normas ambientales y nuevas formas de recuperaciones de residuos solidos, dirigida a proveedores y recicladores del valle de aburra.

Los presentes aprueban por unanimidad la aplicación de excedentes del año 2.018 por \$ 28.952.151 en la compra de una máquina prensadora vertical tamaño mediano para la bodega de la Corporación y para la capacitación de proveedores y recicladores de la región. Todo lo anterior cumpliendo con las normas legales y especialmente las consagradas en el Decreto 4400 de 2.004, los nuevos marcos normativos de la Ley 1819 de 2.016 , el Decreto 2150 de 2.017 y los Estatutos.

8- APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2.019

Se pone a consideración de los presentes, el presupuesto de la CORPORACION ABURRA LIMPIO, para el año 2.019, que previamente se había entregado a los coporados para su análisis y discusión.

No se presenta objeción alguna y se aprueba el presupuesto para el año 2.019 por unanimidad.

9 – PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones y varios.

10- CIERRE DE LA ASAMBLEA

No habiendo más por tratar, el Presidente de la asamblea general ordinaria de corporados la da por terminada a las 12 M, del día 05 de Marzo de 2.019.

Se decreta un receso de una hora.

A continuación la presente acta, se lee, revisa y se aprueba por los asistentes a la Asamblea, el día 05 de Marzo de 2.019.


NIDIA ALBANY SANCHEZ MARIN

PRESIDENTE.



SANDRA PATRICIA ARISTIZABAL CIRO

SECRETARIA.

Es fiel copia tomada de su original.



SANDRA PATRICIA ARISTIZABAL CIRO

SECRETARIA.

